



Dirección de Planificación Sectorial

HERRAMIENTAS PROPUESTAS PARA ANÁLISIS Y ELABORACION DE LOS  
SIGUIENTES INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION:

**Plan Estratégico Institucional (PEI)**  
**Plan Operativo Multianual (POM)**  
**Plan Operativo Anual (POA)**

**Ejercicio Fiscal 2023**

MATRICES DE PLANIFICACIÓN 2023			
CONTENIDO MINIMO SUGERIDO			
Plan Estratégico Institucional (PEI)		Código	
Introducción			
Etapa de diagnóstico o análisis de situación	Vinculación Institucional	<a href="#">DPSE-01</a>	
	Identificación con las MEDs-CONADUR	<a href="#">DPSE-02</a>	
	Mandatos	<a href="#">DPSE-03</a>	
	Análisis de Políticas	<a href="#">DPSE-04</a>	
	Identificación, análisis y priorización de la Problemática	<a href="#">DPSE-05</a>	
	Población	<a href="#">DPSE-06</a>	
	<b>Modelos de Causalidad</b>		
	Modelo Conceptual /árbol de problemas	<a href="#">DPSE-07</a>	
	Evidencias	<a href="#">DPSE-08</a>	
	Pasos Modelo Explicativo	<a href="#">DPSE-09</a>	
	Jerarquización de Factores Causales Críticos	<a href="#">DPSE-10</a>	
	Resumen de Jerarquización de Factores Causales Críticos	<a href="#">DPSE-11</a>	
	Modelo Explicativo	<a href="#">DPSE-12</a>	
	Caminos Causales Críticos	<a href="#">DPSE-13</a>	
Modelos Prescriptivo	<a href="#">DPSE-14</a>		
Etapa de Diseño	Formulación de Resultados	<a href="#">DPSE-15</a>	
	Modelo Logico de la Estrategia	<a href="#">DPSE-16</a>	
	Matriz de Planificación Estratégica Institucional	<a href="#">DPSE-17</a>	
	Ficha del indicador de Resultados	<a href="#">DPSE-18</a>	
Análisis de Capacidades Institucionales	Visión, misión, valores y principios	<a href="#">DPSE-19</a>	
	Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	<a href="#">DPSE-20</a>	
	Análisis de Actores	<a href="#">DPSE-21</a>	
Etapa Seguimiento y Evaluación	POM	<a href="#">DPSE-22</a>	
	Ficha de seguimiento POM	<a href="#">DPSE-23</a>	
	POA	<a href="#">DPSE-24</a>	
	Programación Mensual: Productos-Subproductos-Acciones	<a href="#">DPSE-25</a>	
	Ficha de seguimiento POA	<a href="#">DPSE-26</a>	

<b>Anexos</b>	
<b>Ruta de Trabajo</b>	<a href="#">DPSE-ANEXO 1</a>
<b>Clasificadores temáticos</b>	<a href="#">DPSE-ANEXO 2</a>
<b>Información Presupuesto de 5 años</b>	<a href="#">DPSE-ANEXO 3</a>
<b>Criterios de Ponderación</b>	<a href="#">DPSE-ANEXO 4</a>



## INTRODUCCIÓN

### Objetivo:

Las herramientas de planificación, tienen como objetivo facilitar el proceso de análisis para la formulación de los instrumentos de planificación institucional PEI, POM, POA, que permitan la identificación de las actividades que realizan las instituciones del sector público guatemalteco, tomando en consideración entre otros los artículos 2,8 ,17 Bis,30, 80 de la Ley Orgánica del Presupuesto y 3,4 ,11, 16,19 ,21, 24, 38 de su Reglamento. La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, a través de la Dirección de Planificación Sectorial coordina las directrices necesarias para que el proceso de formulación de los instrumentos de planificación, se oriente con el enfoque de gestión por resultados, para que se visibilicen los cambios sostenibles en la población, a través de las estrategias de análisis que permitan cumplir los resultados institucionales y estratégico.

### Presentación de los documentos:

Derivado de la importancia del proceso de planificación, se presentan las siguientes herramientas en formato excel las cuales pueden ser utilizadas de soporte en el proceso de formulación, sin descuidar que la parte fundamental es el analisis.

Los documentos PEI,POM POA, deben estructurarse de forma integrada y concordante, que refleje la secuencia lógica de las actividades que la institución realiza para darle cumplimiento a las metas tanto físicas como financieras en un periodo de tiempo establecido.

Las herramientas contenidas en el presente documento facilitarán la elaboración y/o construcción del PEI, POM, POA de manera armonizada.

### Aspectos de forma:

Optimizar ambos lados de la página, hoja tamaño carta, numeradas, adjuntar Disco Compacto (CD) con la información.

Elaborar indice.

Los documentos de planificación (planes) de las unidades ejecutoras deben enviarse integrados en los ministerios como corresponda.

No adjuntar de forma repetitiva la información.

Referenciar todo documento, informe y cuadros con citas bibliograficas. (fuentes de información)

El oficio de entrega debe contener la firma de la máxima autoridad de la institución y dirigirlo al Señor Secretario de Segeplán: Ing. Miguel Angel Mejia

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado	Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en el año 2014 hasta la posición 50 en 2019	Prioridad	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	ODS16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Mejorar la posición de país en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar de la posición 32 en 2014 a la posición 50 en 2019.	Sub Lineamiento	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se habrá reducido la desnutrición crónica en 10 puntos porcentuales en niños menores de dos años, con prioridad en la niñez indígena y áreas rurales  (Línea base 41.7%(ENSMI 2014-2015) Meta: 31.7% en 2019)	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una	ODS2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	
	Para el 2019, se ha disminuido la población subalimentada en 1 punto porcentual (De 15.6% en 2015 a 14.6% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición.		

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Seguridad alimentaria, salud integral y educación de calidad	Para el 2019, se ha disminuido la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 3.1 y Meta 3.2	ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	
	Para el 2019, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 20 puntos (De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Acelerar los progresos conseguidos hasta la fecha en la reducción de la mortalidad neonatal, infantil y materna		
	Al 2019, se ha incrementado la cobertura en educación primaria en 6 puntos porcentuales (De 82.0% en 2014 a 88.0% 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 4.1 y Meta 4.2		

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
	Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales (De 47.3% en 2014 a 59.3% en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Proporcionar educación de calidad, inclusiva e igualitaria a todos los niveles: enseñanza preescolar, primaria, secundaria y terciaria y formación técnica y profesional	ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	
	Para el 2019, se ha incrementado la tasa de finalización en primaria en 7.1 puntos porcentuales (De 71.7 en 2013 a 78.8% en 2019).	Resultado	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población urbano/rural en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.087 puntos	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra	ODS 10	X
	En el año 2019, se ha reducido a la mitad la brecha entre los grupos de población Indígena/No indígena en el Índice de Desarrollo Humano hasta ubicarse en 0.073	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural			
	En 2019 la cartera de créditos del sistema bancario para los grupos empresariales menores se incrementó en 4 puntos porcentuales.	Lineamiento	Guatemala Urbana y Rural	Meta 9.3		

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
	Para el año 2019, se ha incrementado la cartera de crédito orientada al microcrédito en razón de 3 puntos porcentuales	Lineamiento	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas... a los servicios financieros... y su integración en las cadenas de valor y los mercados	ODS9: Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de informalidad en el empleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.5 Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.	ODS 8	
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de subempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la tasa de desempleo	Meta	Riqueza para Todos y Todas			

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Fomento de las Mipymes, turismo, construcción de vivienda y trabajo decente	Al año 2019, se ha reducido progresivamente la proporción de la población ocupada viviendo en pobreza extrema	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 1.2 Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Para el año 2019, se ha incrementado progresivamente la proporción de mujeres en el empleo remunerado no agrícola	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Meta 5.a Otorgar a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como a la propiedad, el control de la tierra y otros bienes	ODS5: Lograr la igualdad entre géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	
	Para el 2019, se ha incrementado la posición del país en el índice de Competitividad Turística en 10 posiciones (De la posición 80 en 2015 a la 70 en 2019).	Sub Lineamiento	Riqueza para Todos y Todas	Meta 8.9 Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	ODS 8	

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
	Para el 2019, se ha reducido el déficit habitacional en 4.0% (De 1.6 millones de viviendas en 2015 a 1.5 millones de viviendas en 2019).	Meta	Bienestar para la Gente y Guatemala Urbana y Rural	Meta 11.1 Asegurar el acceso de todas las personas a vivienda y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles	ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Seguridad Integral	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas en 7 puntos (De 97 en 2015 a 90 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	N/D	N/D	
	Para el 2019, se ha disminuido la tasa de homicidios en 6 puntos (De 29.5 en 2015 a 23.5 en 2019).	Resultado	Estado como Garante de los Derechos Humanos y Conductor del Desarrollo	Meta 16.1 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas	ODS16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	
	Para el 2019, se ha mantenido la cobertura forestal del territorio nacional en 33.7 %	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas	ODS6: Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
				Meta 15.1 y Meta 15.2	ODS 15	

## VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

**DPSE-01**

**Objetivo :** Desarrollar el análisis y visualizar la vinculación institucional hacia temas de prioridad nacional, metas de PND K'atun 2032, Metas PGG y Metas ODS.

**Instrucciones :**

Marque con una "X" en la columna de "vinculación institucional" las prioridades con las cuales se vincula la institución de acuerdo a su mandato.

Eje de la PGG	Descripción de la Meta/Resultado	Identificación en K'atun	Eje K'atun	Meta ODS	ODS	Vinculación Institucional
Ambiente y Recursos Naturales	Para el 2019, se ha incrementado en el país la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático.	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales	ODS13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
	Para el 2019, se ha incrementado la participación de la energía renovable en la matriz energética en 5 puntos porcentuales (De 64.94% en 2014 a 69.4% en 2019).	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Aumentar sustancialmente el porcentaje de la energía renovable en el conjunto de fuentes de energía	ODS7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	
	Al 2019 se contará con una Ley de Aguas con enfoque de gestión integrada de recursos hídricos	Meta	Ambiente y Recursos Naturales	Meta 6.3 Y Meta 6.4	ODS6 Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos	
Pobreza general y pobreza extrema	Al año 2019, se ha reducido la pobreza extrema en 5,3 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas	Erradicar la pobreza extrema al 2030	ODS1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	
	Al año 2019, se ha reducido la pobreza general en 5,6 puntos porcentuales	Meta	Riqueza para Todos y Todas			
	Al año 2019, el Coeficiente de Gini se sitúa por debajo del 0.50	Meta	Riqueza para Todos y Todas	N/D	N/D	

**Objetivo:** Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR.

**Instrucciones:** Analizar según su mandato su identificación con las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR

Marque con una "X" en la columna de "Identificación con la MED" con las cuales se identifica la institución de acuerdo a su mandato.

**Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo**

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la MED
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
2	Acceso a servicios básicos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
5	Empleo e inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulativo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	
		Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Tranparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	x
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	x
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal integral	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
		En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

(1) NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCIÓN (base legal, reglamentos, etc.)	(2) FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITUCIÓN (principales funciones según mandato)	(3) BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
<p><b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Artículo 91.</b>  <b>Asignación presupuestaria para el deporte.</b> Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para este efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.</p> <p><b>Artículo 92. Autonomía del deporte.</b> Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.</p>	FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA FÍSICA Y EL DEPORTE	Formación deportiva

<p><b>Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, Artículo 100. Funciones.</b> Las federaciones y asociaciones deportivas nacionales tienen como función el Gobierno, control, fomento, desarrollo, organización, supervisión, fiscalización y reglamentación de su respectivo deporte en todas sus ramas, en el territorio nacional. ARTICULO 132. PRESUPUESTO. El presupuesto de la Confederación será programático y su ejercicio se establece del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, debiendo ser la expresión financiera del Plan de Trabajo anual de la Confederación. Este presupuesto incluirá las asignaciones para las federaciones y otras entidades afiliadas, mantenimiento de instalaciones, gastos de administración y programas de la Confederación. De las asignaciones para las federaciones estas deberán determinar la siguiente distribución presupuestaria:</p> <p>a. Hasta el veinte por ciento (20%) para gastos administrativos y de funcionamiento.</p> <p>b. Hasta el treinta por ciento (30%) para atención y desarrollo de programas técnicos.</p> <p>c. Un mínimo del cincuenta por ciento (50%) para la promoción deportiva a nivel nacional.</p> <p>El presupuesto lo aprobará la Asamblea General de la Confederación dentro de los treinta (30) días siguientes del que se haya sometido a su consideración el proyecto respectivo, al que se le podrán introducir las modificaciones necesarias. En caso no lo aprobare en ese término, decidirá si aplica el presupuesto del ejercicio anterior y procede a readecuarlo y aprobarlo dentro del los treinta (30) días siguientes. El presupuesto aprobado por la Asamblea General de la Confederación se remitirá para su información al Ministerio de Finanzas Públicas y Estatutos de la FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS</p>	<p>GOBIERNO, CONTROL, FOMENTO, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN. PROMOVER EL DEPORTE A NIVEL NACIONAL</p>	<p>Formación deportiva en iniciación y especializada.</p>
	<p>PROMOCIÓN, FORMACIÓN, ORGANIZAR, REGISTROS Y FOMENTAR PRINCIPIOS Y VALORES A TRAVÉS DEL DEPORTE</p>	<p>Servicios Deportivos de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.</p>
<p>Normativo interno</p>	<p>FOMENTAR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL DEPORTE</p>	<p>Servicios Deportivos de iniciación, especialización, perfeccionamiento y alto rendimiento.</p>

**Orientaciones:**

<p>Consignar el nombre completo del instrumento jurídico, el artículo, la literal, numeral o inciso.          Descripción de lo que manda la norma y atañe al quehacer institucional.          Describir toda la normativa relacionada con el quehacer insitucional y estrategico.          Describir convenios internacionales aceptados por el pais que tengan incidencia institucional.</p>	<p>Describir las funciones generales con las cuales la institución le da cumplimiento a la normativa</p>	<p>Describir el beneficio que obtiene la población cuando la institución cumple con el mandato .</p>
<p><b>Columna (1):</b> Describa los mandatos relacionados con la institución, inicie con los de mayor nivel como la Constitución Política de la República, tratados y convenios internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, leyes emitidas por el Congreso de la República que pueden ser leyes constitucionales y leyes ordinarias y llegue a las disposiciones emitidas por el organismo ejecutivo o disposiciones reglamentarias (por ejemplo el reglamento interno de la institución), analice uno a uno estos cuerpos legales. En esta columna anote el mandato (jurídicos, de política pública, identificando la base legal que lo establece).</p>		
<p><b>Columna (2):</b> Identifique las funciones y/o áreas de acción institucional que corresponden</p>		
<p><b>Columna (3):</b> Indique el beneficio que recibe la población al cumplir el mandato.</p>		

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

**Instrucciones :****Identificar las políticas directamente relacionadas**

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
	Política Nacional de Juventud	2012-2020	Las juventudes del país desarrollen sus potencialidades y sean protagonistas de su desarrollo social	Jovenes adolescentes, Jovenes	Promover la institucionalización de los derechos de las y los jóvenes, con pertinencia cultural, en todas y cada una de las políticas de las instituciones del Estado, a través de programas específicos y enfoques de atención integral y diferenciada, contando con sus partidas presupuestarias correspondientes. <u>Este es el objetivo específico No. 1, no tiene meta la política.</u>	Por medio del fomento, desarrollo, organización, supervisión, de nuestro deporte en el territorio nacional

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA													DPSE-05							
Institución : FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO																				
NOTA: VER CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL PIE DE PÁGINA																				
No	Problemas identificados	CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS					CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS				Calificación	Problemas priorizados	Posición			
		Relevancia					Apoyo				Capacidad									
		El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales, Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD						
1	Deportistas de bajo nivel técnico deportivo en el ámbito internacional	10.0	7.5	7.5	7.5	8.1	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	8.04	Alta Prioridad	1			
2	mala calidad de los entrenadores en el interior	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	6.17	Mediana Prioridad	3			
3	pocos eventos deportivos internacionales	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	10.0	10.0	9.17	6.17	Mediana Prioridad	2			
4	falta de metodología deportiva	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	6			
5	mala alimentación a los deportistas	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	5			
6	mala preparación física	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	7.5	5.0	6.7	7.5	7.5	7.5	7.50	5.83	Mediana Prioridad	4			
7	Falta de matrícula deportiva	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	7.5	5.0	5.0	5.8	7.5	5.0	5.0	5.83	5.33	Mediana Prioridad	7			
8	Falta de infraestructura en el interior	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.0	5.00	5.00	Mediana Prioridad	8			
RESUMEN		RESUMEN																		
No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación															
1	Falta de instalaciones deportivas	8.04	6	falta de metodología deportiva	5.83															
2	mala alimentación a los deportistas	6.17	7	Falta de matrícula deportiva	5.33															
3	mala preparación física	6.17	8	Falta de infraestructura en el interior	5.00															
4	falta de metodología deportiva	5.83	Características de la importancia del problema																	
		Ponderación de Acuerdo a la Característica																		
		1.0	2.5	5.0	7.5	10.0														
		Irrelevante	Poco relevante	Mediamente relevante	Relevante	Muy Relevante														
		Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo													
		Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente													
5	mala alimentación a los deportistas	5.83																		

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	
Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a 4.00



# FORMULACIÓN DE MODELOS DE CAUSALIDAD

( PUEDE SER MODELO CONCEPTUAL O ARBOL DE PROBLEMAS )

DPSE-07

## Opción 1

### Modelo conceptual

Buscar modelos conceptuales existentes y adaptarlos a la problemática nacional, mencionar la fuente.

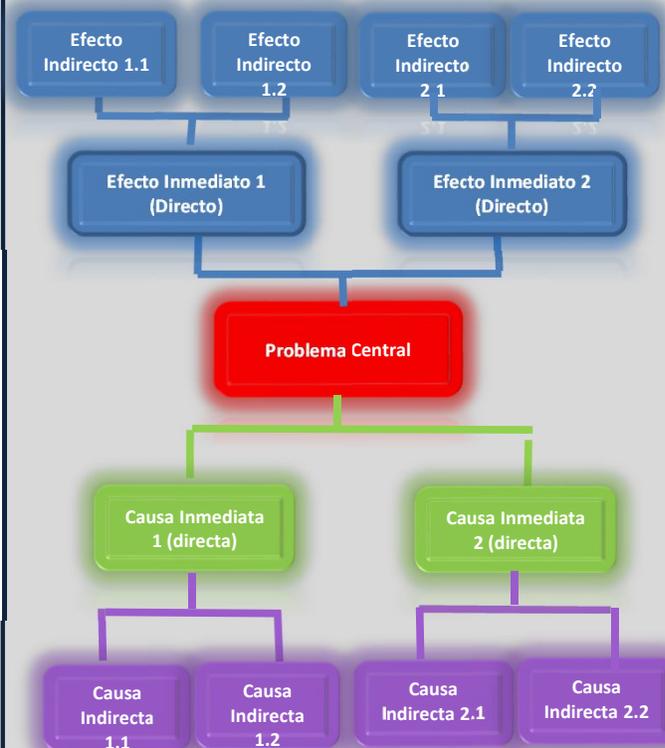
Modelo conceptual reconocido (agregar el diagrama investigado)

## Opción 2

### Arbol de problemas

Si no existe ningún modelo conceptual, entonces crear un Arbol de problemas para la problemática central.

#### ESTRUCTURA DE UN ARBOL DE PROBLEMAS



Nota: Ver páginas 68-70 / 83 -85 de la Guía Conceptual de Planificación y Presupuesto por Resultados

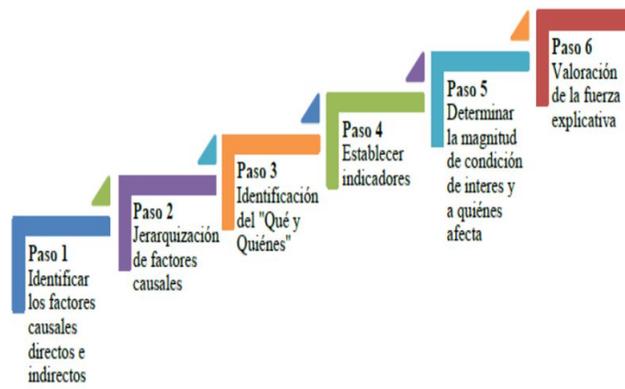
**Es necesario sustentar el modelo con un documento narrativo que describa como mínimo:**

1)	Si buscaron un modelo conceptual reconocido y lo adaptaron
2)	Si no encontraron modelo conceptual y procedieron a elaboración de Arbol de Problemas (solo se presenta una de las dos opciones)
3)	Cual fue la metodología utilizada
	3.1) Quienes participaron en la elaboración?
	3.2) Que tecnica utilizaron para la elección de la problemática central?
	3.3) Que analisis desarrollaron para evidenciar las posibles causas directas e indirectas?
	3.4) Cuales fueron los analisis que llevaron a cabo para determinar la priorización de las causas?
	3.4) Que dificultades, debilidades o retos presentaron al elaborar los modelos?
3.5)	Se analizó la magnitud establecida en los diferentes niveles de causalidad del problema?

No.	Nombre del Documento	Tipo de documento					Autor y Año de Publicación	Ubicación Geográfica				Aporte del documento a los factores causales
		Opinión de expertos	Revista especializada en la tematica	Documentos o estudios académicos	Libros	Otros. Especifique		Municipal	Departamental	Nacional	Internacional	
1	Reglamento ITF	X		X	X		ITF, Año 2023				X	Resultados,

*Nota: Las evidencias deben corresponder a fuentes academicas reconocidas nacional o internacionalmente, fuentes cientificas, expertos reconocidos y buenas practicas que hayan sido comprobadas.*

2.46 Pasos para desarrollar el modelo explicativo:



DPSE09

# JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-10

Institución :

FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS

Problema Priorizado o Problema Central:

## PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
1	Carencia de control de deportistas	7.5	10	1	6.70	Alta Prioridad	2
2	Carencia de deportistas en programas tecnicos	7.5	10	1	6.70	Alta Prioridad	1
3	Carencias de manuales de procedimiento tecnicos	7.5	5	1	5.70	Mediana Prioridad	3
4	Carencia de materiales para el mejor desarrollo de atletas de alto rendimiento	5	5	5	5.00	Mediana Prioridad	4
5					0.00	FALSE	5
6					0.00	FALSE	5
7					0.00	FALSE	5
8					0.00	FALSE	5
9					0.00	FALSE	5
10					0.00	FALSE	5

Institución :

FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS

Problema Priorizado o Problema Central:

## PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición
11					0.00	FALSE	5
12					0.00	FALSE	5
13					0.00	FALSE	5
14					0.00	FALSE	5
15					0.00	FALSE	5
16					0.00	FALSE	5
17					0.00	FALSE	5
18					0.00	FALSE	5
19					0.00	FALSE	5
20					0.00	FALSE	5

<b>Institución :</b>	<b>FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS</b>
<b>Problema Priorizado o Problema Central:</b>	

PONDERACIÓN PARA LA JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES							
No.	Factores Causales Directos e Indirectos- Deberá incluir el ¿Qué? Y ¿Quiénes?	Magnitud	Intervención	Evidencia	Fuerza Explicativa	Jerarquización de factores causales	Posición

SIMBOLOGÍA DE FACTORES CAUSALES IDENTIFICADOS	
Alta Prioridad	Factores causales con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Factores causales con resultados mayores a 4.00 y menores o iguales a 6.50
Baja Prioridad	Factores causales con Resultados menores o iguales a 4.00

CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA PONDERACIÓN					
Características del factor causal	Ponderación de Acuerdo a la fuerza explicativa de la característica				
	1	2.5	5	7.5	10
<b>Magnitud</b>	Sin magnitud	Poca magnitud	Leve magnitud	Mediana magnitud	Alta magnitud
<b>Intervención</b>	Intervenciones eficaces	Intervenciones	intervenciones poco eficaces	Intervenciones ineficaces	Sin intervenciones
<b>Evidencia</b>	Opinión Tecnica	“?” Está pendiente la revisión sistemática de Evidencias respecto al factor causal.	“e” existe evidencia derivada de opinión de expertos.	“e +” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias.	“e ++” existe evidencia derivada de una Revisión sistemática de evidencias ya probada.

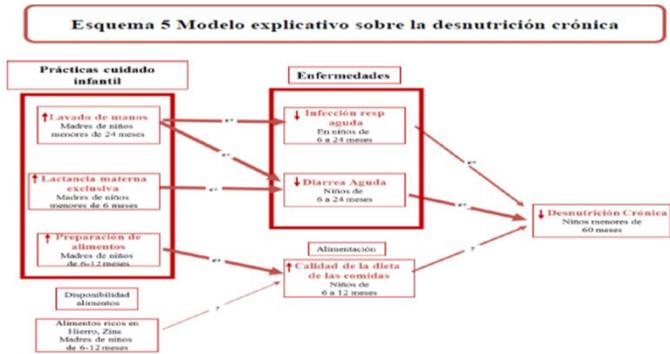
## RESUMEN DE JERARQUIZACIÓN DE FACTORES CAUSALES

DPSE-11

No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
1	Carencia de deportistas en programas tecnicos	6.70
2	Carencia de control de deportistas	6.70
3	Carencias de manuales de procedimiento tecnicos	5.70
4	Carencia de materiales para el mejor desarrollo de atletas de alto rendimiento	5.00
5	0	0.00
6	#N/A	#N/A
7	#N/A	#N/A
8	#N/A	#N/A
9	#N/A	#N/A
10	#N/A	#N/A

No.	Jerarquización de factores causales	Fuerza Explicativa
11	#N/A	#N/A
12	#N/A	#N/A
13	#N/A	#N/A
14	#N/A	#N/A
15	#N/A	#N/A
16	#N/A	#N/A
17	#N/A	#N/A
18	#N/A	#N/A
19	#N/A	#N/A
20	#N/A	#N/A

Instrucciones: El objetivo es que las instituciones desarrollen un análisis sobre los pasos que permitan identificar un modelo explicativo de acuerdo a la problemática establecida. Así mismo es importante incluir el análisis y el esquema para unamejor orientación de la institución



**PREGUNTAS GENERADORAS PARA ELABORACION DEL MODELO EXPLICATIVO(ELABORAR UN MODELO PROPIO PARA CADA INSTITUCION)**

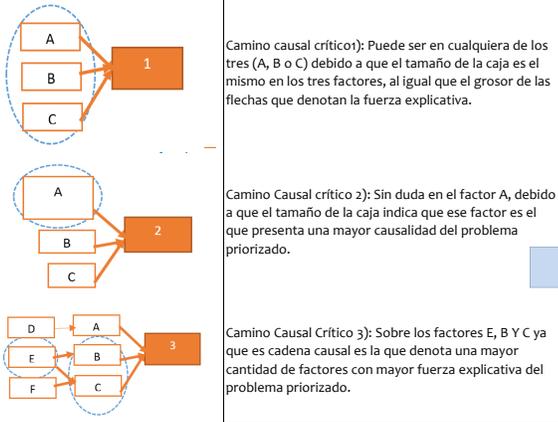
(Paso 1)		(Paso 3)		(Paso 4)	(Paso 5)	(Paso 6)
Factores Causales		Que	Quienes	Indicadores	Magnitud (a quienes afecta)	Valorización de la Fuerza Explicativa
Indirectos	Directos					
1) Practicas de cuidado	1) Enfermedades infecciosas	Desnutrición crónica	Madres de niños menores de 24 meses	Reducir en XXX puntos porcentuales, la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de 24 meses al finalizar el año XXXX	La tasa de desnutrición crónica es del xxx% en los niños y niñas del país	Describir el grado de incidencia de un factor respecto a otro y respecto al problema
2) seguir describiendo otra causa....	2) seguir describiendo otra causa					

Nota: Ver página No. 15 Guía conceptual Gestión por Resultados

Factores ("EL QUE")	Población ("EL QUIENES")	Indicadores (Es medible el factor causal)
Percepción cultural de la gravedad los signos y señales de peligro.	Familias y mujeres gestantes	Familias y mujeres gestantes que reconocen signos y señales de peligro
Poca articulación y/o armonización del Sistema de Salud tradicional con el sistema actual.	Comadronas y terapeutas tradicionales ¿?	*Comadronas y terapeutas tradicionales capacitados en
Poca Organización de la comunidad para la emergencia	Comunidades en municipios priorizados	*Comunidades que cuentan con plan de emergencia
Bajo Acceso físico < 2 h a servicios de emergencia obstétrica básicos (no cirugía)	Mujeres gestantes	*Comunidades con acceso físico a servicios obstétricos básicos < de 2 hrs.
Poco Transporte y alto costos para traslado a servicios de salud (acompañantes, medicamentos, etc.)	Mujeres gestantes	--
Satisfacción del usuario con el resultado del servicio	Familias gestantes y familias	*Mujeres gestantes satisfechas con los servicios recibidos
Alta prevalencia de Complicaciones quirúrgicas (Aborto, Parto distóxico, hemorragia)	Mujeres gestantes	*Referencias por complicaciones realizadas
		*Complicaciones quirúrgicas atendidas
Poca atención del Embarazo, parto, Puerperio sin	Mujeres gestantes	*Incremento del control prenatal
		*Incremento de la atención del parto institucional
		*Incremento de la atención en el puerperio inmediato
Edad, paridad,	Mujeres gestantes	Usuaris de
Patrones de crianza	Familias	---
Rol histórico asignado a las mujeres en la familia y la sociedad	Familias	---
Falta de Educación intercultural	Familias y mujeres gestantes	---
Violencia y abuso en especial a las Mujeres	Mujeres	---
↓ Estado de salud de la mujer	Mujeres gestantes	Prevalencia de anemia en mujeres
↓ Estado de salud de (anemia, ↓ Ac Fólico)	Mujeres en edad	Prevalencia de
↓ Espaciamiento de embarazos	Mujeres en edad reproductiva	Usuaris de métodos de planificación familiar

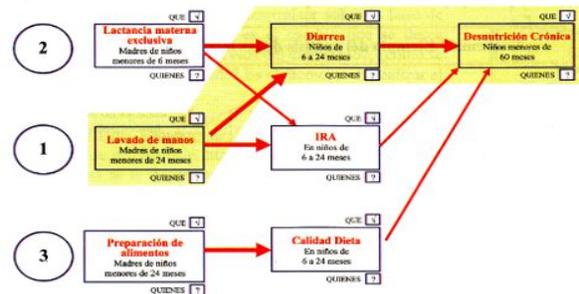
Consiste en establecer la jerarquía de todos los caminos de causalidad (secuencia de factores causales), identificables en el modelo explicativo, y determinar que son los de mayor impacto para abordar el problema priorizado o la condición de interés, permitiendo establecer la guía para la toma de decisiones. Para determinar el ordenamiento de los caminos causales críticos, es necesario debatirlos y consensuarlos.

## Ejemplos de caminos causales críticos:



En el siguiente ejemplo (desnutrición crónica) se identificaron tres caminos causales críticos, tomando en consideración el valor del indicador de cada factor y el grosor de la flecha. Se tomó en cuenta además de los criterios técnicos del camino causal crítico (flecha, grosor, caja, etc.), la decisión y voluntad política para realizar las intervenciones.

## Esquema 6 Ejemplo de la identificación de caminos causales críticos



aminos  
nar el

## MODELO PRESCRIPTIVO

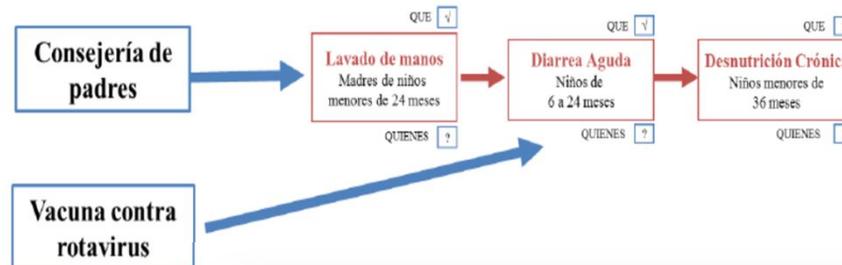
DPSE-14

Consiste en identificar las intervenciones más eficientes para atacar la problemática o condiciones de interés, por medio de los caminos causales críticos. La intervención es el conjunto de bienes y servicios que permitan ampliar la capacidad de prestación de servicios de las instituciones.

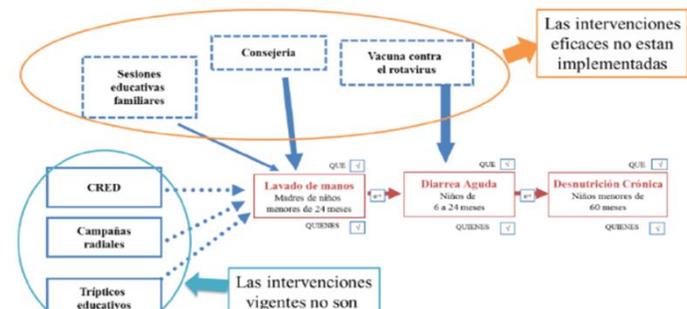
Es preciso identificar claramente el Que y el Quienes de cada intervención, es necesario realizar un inventario de las intervenciones importantes y que no se han implementado. Del total de intervenciones identificadas se requiere el desarrollo de la revisión sistemática de evidencias para priorizar dichas intervenciones en función de su nivel de eficacia

La consejería de padres y la vacuna contra el rotavirus, por medio de la evidencia científica demostraron ser las intervenciones de mayor impacto para contrarrestar la desnutrición crónica.

### Esquema 8 Ejemplo del modelo prescriptivo



### Esquema 7 Ejemplo del análisis de las intervenciones



### Tipos de intervención a identificar

1	Intervenciones vigentes que no son eficaces
2	Intervenciones vigentes que son eficaces
3	Intervenciones nuevas
4	Intervenciones eficaces que se han dejado de implementar

Nota: Ver página 24 "Guía Conceptual Gestión por Resultados"



eficaces

<b>FORMULACIÓN DE RESULTADOS</b>	<b>DPSE-15</b>
----------------------------------	----------------

**Preguntas generadoras para elaboración de Resultado**

<b>¿QUE ?</b>	
Naturaleza del cambio: Situación que se desea cambiar en el estado actual del problema, redactado en forma positiva.	Nivel competitivo Nacional

<b>¿QUIÉNES?</b>	
Población específica afectada por la situación que se desea transformar, incluyendo lugar de ubicación geográfica. De acuerdo a la población objetivo.	Atletas

<b>¿CUÁL ES EL CAMBIO?</b>	
Transición de un estado a otro en el estado actual del problema. (Incrementar, disminuir, mantener)	Incrementar Nivel de competitividad

<b>¿EN QUE MAGNITUD Y TIEMPO?</b>	
Magnitud del cambio y período de tiempo en el que se espera alcanzarlo (Con datos absolutos y relativos, medida en tiempo; Años, Meses)	5%

**Ejemplo de formulación del resultado**

TEMPORALIDAD	QUE	EN QUIENES	CUAL ES EL CAMBIO QUE SE ESPERA EN LA POBLACIÓN ELEGIBLE	MAGNITUD
2023	Nivel Competitivo Nacional	Atletas	incrementar	5%
<b>Formulación del Resultado:</b>	<i>Para el 2023, incrementar el nivel técnico deportivo en 5 (0.83%) deportistas, para ser competitivos a nivel internacional de 19 actualmente (3.33%) a 25 para el año 2023 (4.17%).</i>			

<b>Tipo de Resultado de acuerdo al Modelo Logico</b>	<b>Final</b>	<b>Intermedio</b>	<b>Inmediato</b>
--	--------------	-------------------	------------------

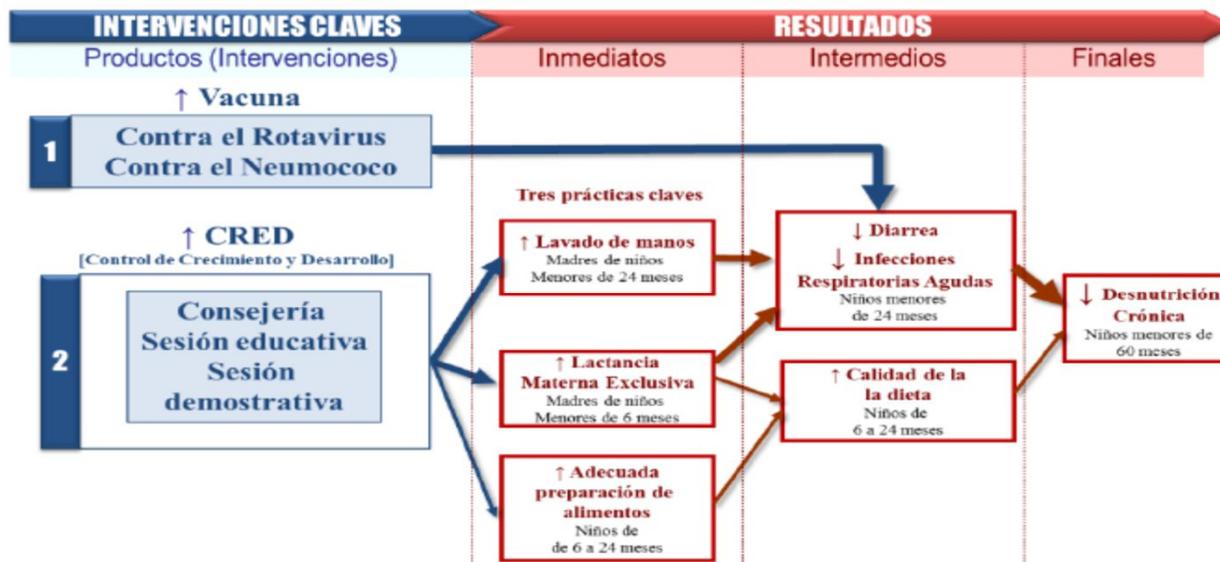
<b>Formulación línea de base</b>			
Año	Meta Fisica (datos absolutos)	Unidad de medida	Indicador (datos absolutos o relativos)
2019	20	persona	3.33%
2020	21	persona	3.50%
2021	22	persona	3.67%

2022	23	persona	3.83%
2023	25	persona	4.17%

Es el conjunto de relaciones de causa-efecto entre las acciones que se realizan y los resultados a alcanzar en la población beneficiaria. Es un diagrama basado en cajas y flechas que ilustra la teoría del cambio del programa ( la estrategia) y donde.

Ayuda a considerar y priorizar los aspectos del programa más críticos, para su abordaje estratégico, monitoreo y evaluación. Es un diagrama simple sobre como y porque funcionará la estrategia. Ilustra cómo y porqué se cree que las intervenciones alcanzarán los resultados previstos.

Esquema 14 Ejemplo modelo lógico de la estrategia



**Teoría de cambio:** Si se impulsan, prioritariamente, dos productos (indicados en el recuadro azul), se puede impactar en la principal cadena de resultados que se conecta con la desnutrición crónica. Si los dos productos alcanzan la cobertura de xx% podríamos reducir la desnutrición de xx en el 20XX a zz en el 20XX.

Nota: Ver página 36-37 "Guía Conceptual Gestión por Resultados"

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

DPSE-17

VINCULACIÓN INSITUCIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL				NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)	
		Descripción de Resultado	Nivel de Resultado				Año	Dato absoluto	Dato Relativo %		Dato absoluto	Dato relativo %
RESULTADO DE PAÍS	ODS		Final	Intermedio	Inmediato							

Nota:

\*Linea de Base:  
 Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación.  
 Debe presentarse en datos absolutos.

**NOMBRE DE LA INSTITUCION: FEDERACION NACIONAL DE TENIS CAMPO**

<b>Nombre del Indicador</b>	ATLETAS COMPETITIVOS	
<b>Categoría del Indicador</b>	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
<b>Meta de la Política General de Gobierno asociada</b>	Meta 3.1 y Meta 3.2	
<b>Política Pública Asociada</b>	Política Nacional de Juventud	
<b>Descripción del Indicador</b>	Formar atletas competitivos	
<b>Interpretación</b>	Numerador representa el avance de la meta/El Denominador la constante representa la meta que se debe alcanzar	
<b>Fórmula de Cálculo</b>	Ejecución de atletas competitivos / Metas de atletas competitivo	

<b>Ámbito Geográfico</b>	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	x			
<b>Frecuencia de la medición</b>	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
		x		

<b>Tendencia del Indicador</b>	2019	2020	2021	2022	2023
<b>Años</b>					
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos )	20	21	22	23	25

<b>Línea Base</b>	
Año	Meta en datos absolutos
2019	20
2020	21
2021	22
2022	23
2023	25

**Medios de Verificación**

<b>Procedencia de los datos</b>	Informe de entrenadores
<b>Unidad Responsable</b>	Cuerpo Técnico

Metodología de Recopilación	Entrega de Informes mensuales
-----------------------------	-------------------------------

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL

Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados

Está parte se podrá llenar cuando se trabaje el POM

NOTAS TÉCNICAS: El cuerpo técnico se debe encargar de la planificación y de las directrices de entrenamientos y de las evaluaciones del plan

**VISIÓN, MISIÓN, VALORES**

**DPSE-19**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION</b>	<b>IMAGEN EXTERNA</b>	<b>POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD</b>	<b>FORMULACION DE LA VISION</b>
FEDERACION NACIONAL DE TENIS DE CAMPO, Nuestro horizonte es desarrollar y fomentar el deport	Ser una institución responsable, capaz de servir a nuestros clientes de una manera integral, responsable y ordenada.	Ser la mejor Federación, formada por personas capaces, integras y profesionales.	

<b>PREGUNTAS GENERADORAS</b>	<b>QUIENES SOMOS?</b> <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	<b>QUE BUSCAMOS?</b> <i>Función principal, razón de ser</i>	<b>QUE PRODUCIMOS?</b> <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	<b>FORMULACION DE LA MISION</b>
	Somos: Federación Nacional de Tenis de Campo, una institución que vela por preparar atletas de alto rendimiento, completos con habitos sanos que pueden adquirir atraves de este deporte.	Preparar atletas de forma integral para un alto desempeños en todos los aspectos intrínsecos del ser humano para la práctica y la competición del tenis.	Atletas de alto rendimiento, recreación, educación, responsabilidad, lealtad, compañerismo, ética, bienestar social, profesionalismo, etc.	Desarrollar, promocionar y proteger la competencia y fomento del deporte blanco, respetando los principios que lo inspiran, contribuyendo a la construcción de una mejor nación. Creando en la niñez y juventud hábitos sanos a través de practicar el deporte, sin discriminaciones de ninguna clase y dentro del espíritu que lo caracteriza, brindándoles a los atletas los medios necesarios para su desarrollo competitivo a nivel nacional, internacional y aumentar la participación en los eventos deportivos.
	<b>PORQUE LO HACEMOS?</b>		<b>PARA QUE? / PARA QUIENES?</b>	
Para garantizar una mejor sociedad, con personas que puedan encontrar en el deporte una manera integral del trabajo en equipo y que puedan ser mejores entes sociales.		Para dar una mejor calidad de vida, tanto en lo emocional como seres humanos y corporal.		

<b>No.</b>	<b>Valores (principios)</b>	<b>Describir brevemente como aplican los valores enunciados</b>	<b>Describir como los valores institucionales se aplican tambien hacia la población objetivo o elegible</b>
------------	-----------------------------	---	---

1	Trabajo en equipo	Se aplica de manera que todo lo que se haga, se trabaje en equipo, manteniendo la comunión y el compañerismo entre todos los colaboradores de la institución	
2	Servicio al cliente	Aplicamos este valor con la finalidad de prestar un buen servicio, de que nuestros federados tengan la mejor experiencia al estar en nuestro servicio	
3	Lealtad	Se aplica en el respeto y en la fidelidad que se tiene con la institución y en los principios adecuados, y sobre todo en el compromiso adquirido	
4	Responsabilidad	Se aplica en todos los aspectos que involucran a la institución.	

Herramienta de análisis, que permite sintetizar las fortalezas y debilidades internas de la institución como las oportunidades y amenazas que plantea el entorno y que ayuda a combinar dichos elementos para encontrar formas de potenciar el quehacer institucional.

ESPCIO VACIO	No.	Fortalezas	No.	Debilidades
	1	Estructura organizacional congruente	1	Falta de automatización en las operaciones de la Federación
	2	Equilibrio entre la jerarquía y la autoridad	2	Captación baja de ingresos propios
	3	Estabilidad laboral		
	4	Personal calificado	3	No se lleva a la práctica las capacitaciones técnicas
	5	Responsabilidad y compromiso		
	6	Patrocinadores	4	Falta de formatos para supervisar el trabajo deportivo
	7	Controles financieros		
	8	Atención al cliente	5	No se tiene historial de los atletas
	9	Descentralización de competencias	6	No hay proceso de reclutamiento
	10	Infraestructura propia	7	Falta de manual de procedimientos técnicos
No.	Oportunidades	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO	
1	Capacitaciones en el extranjero	FO1 Personal calificado y capacitado por preparación en el extranjero	DO1 Buscar opciones de capacitaciones en el extranjero para el desarrollo académico.	
2	Fuentes de financiamiento	FO2 Mientras más patrocinios, obtendremos mejores ingresos para financiar a los atletas	DO2 Promover nuestro deporte para obtener patrocinios de empresas.	
3	Alcanzar niveles de competición internacional	FO3 Mientras más participación internacional, se genera mejor nivel de competición y se descentraliza.	DO3 Realizar formatos de supervisión por medio de capacitaciones a nuestro personal	
4	Toma de decisiones adecuada para mejorar la formación de tenistas	FO4 Con las capacitaciones a nuestro personal se tendrá una mejor atención a nuestros clientes	DO4 Llevar el control de detalle de nuestros atletas que participan en nuestro sistema competitivo nacional	
5	Capacitar al personal de servicio al cliente	FO5 Con nuestra responsabilidad y compromiso en el desarrollo de nuestro deporte le brindamos más participación al deporte en el país.	DO5 Obtener mejores fuentes de financiamiento con la mejora de nuestras instalaciones	
6	Alcanzar una cobertura del 100% a nivel nacional			
7	Darle participación a tenistas del interior			
No.	Amenazas	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA	
1	La asignación presupuestaria es fluctuante	FA1 Riesgo a no tener los controles financieros estables debido a los cambios de las asignaciones presupuestarias.	DA1	
2	Migración del personal técnico	FA2 Riesgo a de migración de nuestro personal técnico por no tener un control técnico del desarrollo de sus	DA2	
3	Proceso de adaptación de distintas culturas	FA3 Riesgo a no tener insumos necesarios por falta de ingresos propios y falta de patrocinadores	DA3	
4	Incremento del costo de los insumos	FA4 Riesgo del mal uso de recursos por parte de las asociaciones por falta de responsabilidad y compromiso hacia la institución y el deporte.	DA4	
5	Mal uso de los recursos destinados a las asociaciones			
6	Dificultad al momento de implementar tecnología avanzada	FA5 Riesgo de no contar con instalaciones propias debido a la falta de mantenimiento y cuidado que deben tener la infraestructura.	DA5	
7	No contar con instalaciones suficientes			
8	Acciones delictivas	FA6	DA6	
9	Crear obsolescencia en los servicios			
10	Errores que se pueden generar por falta de capacitación			

**Ambiente Interno: La Institución tiene algún grado de control.**

**Fortalezas:** Son recursos o capacidades internos que ayudan a una institución a cumplir con sus resultados.

**Debilidades:** Son los aspectos negativos internos en recursos y capacidades que obstaculizan la capacidad de la institución para lograr sus resultados.

**Ambiente Externo: La Institución tiene poco o ningún grado de control.**

**Oportunidades:** Situaciones o factores sociales, económicos políticos, culturales, ambientales, que están fuera del control de la institución, cuya particularidad es que son factibles de ser aprovechados por ésta.

**Amenazas:** Factores externos que están fuera del control de la institución y que podrían perjudicar y/o limitar el desarrollo de la misma.



## RELACIONAMIENTO DE FUERZAS

**Fortalezas + Oportunidades = FO: Potencialidades**

<b>Debilidades</b>	<b>+</b>	<b>Amenazas</b>	<b>=</b>	<b>DA: Limitaciones</b>
<b>Fortalezas</b>	<b>+</b>	<b>Amenazas</b>	<b>=</b>	<b>FA: Nivel de riesgo</b>
<b>Debilidades</b>	<b>+</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>=</b>	<b>DO: Desafíos</b>



**ESTRATEGIAS**

Fuente: Que es la Planificación Estratégica y Como se Utiliza en el Sector Público, Jorge de la Fuente Olguín 2011

ANALISIS DE ACTORES

DPSE-21

INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	Comité Ejecutivo	2	1	1	1	técnicos	Desarrollar las instrucciones de orientación local	Guatemala
2	Gerencia	2	1	0	1	técnicos	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Guatemala

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						







SEGUIMIENTO A NIVEL MULTIANUAL DE LOS PRODUCTOS

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE PRODUCTO																		
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	LINEA DE BASE			2018			2019			2019			2019			2020		
			AÑO	META		META			META			META			META			META		
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada									
								Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año			Nota: información a completar al termino de cada año		Nota: información a completar al termino de cada año	

PLAN OPERATIVO ANUAL

DPSE-24

VINCULACIÓN INSITUACIONAL		RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	Ubicación Geográfica		Población Beneficiada		Plan y/o Política	UNIDAD DE MEDIDA	2023							
RESULTADO DE PAÍS	ODS	Descripción de Resultado	Nivel Final Intermedio Inmediato		Departamento	Municipio	Hombres	Mujeres			Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual	
											Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Sin Resultado		Sin Resultado		Producto 1:	Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Toda Guatemala	Guatemala			Documento	1 Q	572,846.99	1 Q	572,846.99	1 Q	572,847.00	1 Q	1,718,540.98
					Subproducto 1	Dirección y coordinación				Documento	Q	572,846.99	Q	572,846.99	Q	572,847.00	Q	1,718,540.98
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
Incrementar participación a nivel nacional del tenis		Incrementar la matrícula de manera consistente para tener semillero de atletas		Producto 2:	Promoción deportiva	Toda Guatemala	Guatemala	x	x	Personas	250 Q	951,294.97	200 Q	951,294.98	250 Q	951,294.98	700 Q	2,853,884.93
					Subproducto 1	Promoción deportiva					Q	951,294.97	Q	951,294.98	Q	951,294.98	Q	2,853,884.93
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
Perfeccionar a nivel nacional a los jugadores de proyección hacia alto rendimiento		Tener mejores atletas que compitan internacionales y tengan el nivel para hacerlo		Producto 3:	Formación Deportiva	Toda Guatemala	Guatemala	x	x	Personas	15 Q	1,297,198.06	15 Q	1,297,198.07	10 Q	1,297,198.07	40 Q	3,891,594.20
					Subproducto 1	Formación Deportiva					Q	1,297,198.06	Q	1,297,198.07	Q	1,297,198.07	Q	3,891,594.20
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
Tener atletas altamente calificados para representación internacional		Contar con la mejor representación institucional de atletas altamente calificados		Producto 4:	Desarrollo Técnico	Toda Guatemala	Guatemala			Personas	4 Q	804,889.66	4 Q	804,889.67	4 Q	804,889.67	12 Q	2,414,669.00
					Subproducto 1	Desarrollo Técnico					Q	804,889.66	Q	804,889.67	Q	804,889.67	Q	2,414,669.00
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
				Producto 5:	Transferencias de cuentas corrientes	Toda Guatemala				Documento	2 Q	8,000.00	2 Q	8,000.00	2 Q	8,000.00	6 Q	24,000.00
					Subproducto 1	Transferencias de cuentas corrientes					Q	8,000.00	Q	8,000.00	Q	8,000.00		24000
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
				Producto 6:							Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
					Subproducto 1													0
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
				Producto 7:							Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
					Subproducto 1													0
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
				Producto n:							Q	-	Q	-	Q	-	Q	-
					Subproducto 1													0
					Subproducto 2													0
					Subproducto n													0
<b>TOTAL</b>											Q	3,634,229.68	Q	3,634,229.71	Q	3,634,229.72	Q	10,902,689.11







FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

DPSE-26

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO																
			AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023			
				META		META		META		META		META		META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Documento	1 al mes	2023	12		4		4	4		4		4		12	0	4		
Promoción Deportiva	Personas	Constante	2023	700		250		175	200		250		700	0	175				
Formación Deportiva	Personas	Constante	2023	40		15		8	15		10		40	0	8				
Desarrollo Técnico	Personas	Constante	2023	12		4		4	4		4		12	0	4				
Transferencias de Cuentas Corrientes	Documento	2 cada cuatrimestre	2023	6		2		2	2		2		6	0	2				
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE SUBPRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
			AÑO	LINEA DE BASE			Cuatrimestre 1 2023			Cuatrimestre 2 2023			Cuatrimestre 3 2023			TOTAL 2023			
				META		META		META		META		META		META					
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada		
Dirección y Coordinación (Administrar Fondos públicos con base a las diferentes leyes gubernamentales de forma transparente)	Documento	1 al mes	2023	12		4		4	4		4		4		12	0	4		
Promoción Deportiva	Personas	Constante	2023	700		250		175	200		250		700	0	175				
Formación Deportiva	Personas	Constante	2023	40		15		8	15		10		40	0	8				
Desarrollo Técnico	Personas	Constante	2023	12		4		4	4		4		12	0	4				
Transferencias de Cuentas Corrientes	Documento	2 cada cuatrimestre	2023	6		2		2	2		2		6	0	2				
													0	0					
								Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre				Nota: información a completar al término de cada cuatrimestre			



**CLASIFICADORES TEMÁTICOS**

ANEXO DPSE-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE TENIS DE CAMPO

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2020	
		Física	Financiera

\*Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico)

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2023	Q 10,902,689.11	Q 10,902,689.11	Q -	0
2022	Q 10,632,084.84	Q 10,632,084.84	Q 10,572,418.57	0.994388093
2021	Q 8,526,578.38	Q 10,326,578.38	Q 10,169,741.56	0.984812315
2020	Q 9,718,750.00	Q 9,718,750.00	Q 6,063,541.28	0.623901354
2019	Q 9,376,578.38	Q 9,376,578.38	Q 9,139,857.64	0.974754038

## Criterios para la metodología de identificación y priorización de problemas

La priorización se realiza valorando la importancia de cada problema. La importancia del problema se realiza aplicando una metodología basada en *evaluar los criterios de Relevancia, Apoyo y Capacidad*, y en introducir factores de ponderación de acuerdo a la importancia relativa de cada criterio.

Los criterios considerados para la valoración de la importancia son:

- a) Relevancia
- b) Apoyo
- c) Capacidad

El cálculo del valor de importancia de cada problema, se realiza utilizando la ecuación:

$$\text{Imp} = \text{PR} \times \text{R} + \text{PA} \times \text{A} + \text{PC} \times \text{C}$$

Dónde: Imp= Valor calculado de la importancia del problema.

R	=	Valor del criterio de Relevancia
PR	=	Peso del criterio de Relevancia
A	=	Valor del criterio de Apoyo
PA	=	Peso del criterio de Apoyo
C	=	Valor del criterio de Capacidad
PC	=	Peso del criterio de Capacidad

Se debe cumplir que:

$$\text{PR} + \text{PA} + \text{PC} = 1$$

Se han definido los siguientes valores para los pesos o factores de ponderación:

Peso del criterio de Relevancia	=	PR	=	0.60
Peso del criterio de Apoyo	=	PA	=	0.20
Peso del criterio de Capacidad	=	PC	=	0.20

La valoración de las características de cada interacción, se realiza en un rango de 1 a 10, pero sólo evaluando con los siguientes valores y en consideración con los criterios expuestos en la siguiente tabla:

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Magnitud de la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

Se puede entonces deducir que el valor de la **Importancia** de un problema, fluctúa entre un máximo de 10 y un mínimo de 1. Se considera a un problema que ha recibido la calificación de 10, como un problema de total trascendencia. **Los valores de importancia que sean similares al valor de 1**, denotan poca trascendencia.

La categorización de las problemáticas identificadas y evaluadas, se realizan en base al Valor de la importancia determinada en el proceso, estableciendo 3 categorías:

- **Alto; Resultados mayores a 6.50**
- **Medio; Resultados de mayor a 3.00 y menor o igual a 6.50**
- **Bajo; Resultados menores o iguales a 3.00**